

31/07/2018

Foco investigativo de la Fiscalía permite disminuir robos a vehículos en el centro de Valdivia durante la primera quincena de julio

Debido a un creciente aumento de las denuncias por robos de especies desde vehículos estacionados en el centro de Valdivia, a fines de abril de este año el Fiscal Regional Juan Agustín Meléndez declaró como foco investigativo los delitos de robo en bienes nacionales de uso público en esa zona.

La investigación quedó a cargo del fiscal Álex Montesinos Cárdenas, de la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la región, quien destacó que luego de tres meses de investigación, este tipo de delitos ha tenido una disminución notable.

“El año pasado hubo 240 ingresos por este tipo de causas y entre enero y marzo de este año, 42 causas. Gracias al trabajo realizado, logramos disminuir a 20 ingresos en junio y ningún caso en la primera quincena de julio, lo que claramente indica lo positivo del foco y también que tuvo una consecuencia importante detectar a los sujetos que con mayor frecuencia cometían este tipo de delitos”, precisó el fiscal.

Asimismo, explicó que este foco, que se mantendrá activo hasta octubre de este año, está centrado en la identificación de sujetos que para sustraer especies desde el interior de un vehículo fracturan los vidrios, fuerzan las chapas de las puertas o desactivan los cierres centralizados a través de un control remoto universal.

Al respecto, indicó que el análisis efectuado por la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos y las diligencias de investigación realizadas permitieron detectar a lo menos dos bandas actuando en el centro de Valdivia y también en otros sectores de la ciudad a los que se extendió territorialmente el foco investigativo.

“Una de estas bandas estaba conformada por tres sujetos, entre ellos un menor de edad que –entre otros delitos- tuvo participación en el robo de especies a un vehículo de la comitiva del ministro de Vivienda, mientras que la otra banda era integrada por un sujeto que actuaba acompañado por imputados de Valdivia y de otras ciudades”, expresó.

“Todos ellos fueron detenidos y formalizados por la Fiscalía por este tipo de delitos, lo que permitió que quedaran en prisión preventiva o con arresto domiciliario. El que ya estén fuera de circulación explica esta baja considerable en la comisión de estos delitos”, añadió el fiscal Montesinos.

En la investigación de este foco, la Fiscalía ha trabajado en conjunto con la Brigada de Robos y el Laboratorio de Criminalística de la PDI.

